

# EDITORIAL

## EL SECTOR DEL HUEVO, EN LA ENCRUCIJADA

**F**altando apenas 9 meses para la plena aplicación obligatoria de la normativa europea sobre el bienestar de las gallinas en la avicultura de puesta, el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino -MARM-, las CC.AA. y el propio sector han preparado una "hoja de ruta" que analiza el proceso de adaptación de los productores.

Cabe recordar al respecto que la Directiva 1999/74/CE, que recoge las normas mínimas de alojamiento de las gallinas ponedoras, será de aplicación obligatoria desde el 1 de enero del 2012.

En cuanto a la citada "hoja de ruta", esta incluye una serie de medidas para ampliar la información del registro de explotaciones, tanto de carácter legal, para reforzar los controles sobre el cumplimiento de la normativa, como económicas, como son las opciones para facilitar el acceso de los productores a la financiación para acometer las reformas necesarias en sus granjas. Finalmente, también prevé actuaciones de comunicación e información para dar a conocer a los consumidores y operadores del sector el sistema de producción.

Es más, por parte del mismo Ministerio también se ha preparado un Real Decreto que modificará el RD 3/2002 sobre protección de las ponedoras con el fin de que su aplicación resulte lo menos traumática posible al sector de puesta. Aunque en el momento de cerrar este número, a fines de marzo, aun no ha visto la luz, al haber tenido acceso al borrador del mismo vemos que su implementación pasa por delegar en la autoridad competente de cada CC.AA. el realizar un seguimiento de todas las granjas de puesta de la misma a fin de conocer aquellas que ya hayan realizado su transformación.

Por nuestra parte y pese a que en estos momentos creemos que no habrá quien ignore la antes citada Directiva, debemos insistir en que a partir del próximo 1 de enero del 2012 estará prohibida la producción de huevos en jaulas convencionales -es decir, no "enriquecidas"-, lo que afectará a gran parte del sector avícola de puesta, que en su mayoría - al menos en España - realiza la explotación en jaulas.

Los últimos datos del MARM -junio del 2010- muestran que, según la forma de explotación de las ponedoras en nuestro país, el 65,9 % del total de las granjas -903, concretamente- corresponden a la producción en baterías, comprendiendo un parque de 42,15 millones de gallinas. El resto corresponden a granjas con gallinas en el suelo -229 explotaciones y 749.203 ponedoras-, o bien de tipo campero -158 explotaciones y 1,06 millones de gallinas- o de producción ecológica -54 explotaciones y 45.666 aves.

Según unas manifestaciones del Secretario general de Medio Rural -MARM-, Eduardo Tamarit, el pasado mes de febrero, desde hace meses -e incluso años en algunos casos-, el sector avícola lleva acometiendo una adaptación de sus explotaciones, estimándose que en torno al 50 % de las granjas productoras ya la han llevado a cabo y que el 65 % está ya operando con la densidad adecuada. Esto significa un incremento de la superficie disponible por la gallina, que pasa de 550 a 750 cm<sup>2</sup>, que la jaula debe contar con un nido, una zona de yacija que permita escarbar, unos aseladeros ofreciendo como mínimo 15 cm por gallina, una ampliación del espacio de comedero y un número de bebederos adaptados al tamaño del grupo.

Todo ello, dada la práctica imposibilidad de adaptación de las baterías convencionales para ser transformadas en "enriquecidas", requiere que se instalen nuevas jaulas y, en muchos casos, incluso unas reformas estructurales de gran envergadura, lo que se traduce en unas importantes inversiones, con las correspondientes dificultades dada la actual situación económica.

En este sentido, la Organización Interprofesional del Huevo y sus Productos -INPROVO- estima que la transformación del sector español de puesta supone unas inversiones del orden de 600 millones de euros. Concretamente, para una granja de tamaño medio, INPROVO calcula que el sobre coste derivado del llamado "modelo europeo de producción" representa unos 0,16 € por docena de huevos.

Todo ello indica que el camino no está siendo fácil para el sector avícola de puesta, que ha insistido en reclamar ayudas para las inversiones necesarias en la modernización de las granjas, aunque teniendo en cuenta que ello no ha de significar necesariamente el cambio de un tipo de jaulas a otro ya que la ley autoriza igualmente pasar a un sistema alternativo de producción, es decir, con aves en el suelo, camperas o ecológicas.

